

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHA  
PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN EN EL PLENO  
ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DE  
NOVIEMBRE DE 2010**

La recuperación de las riberas del Canal Imperial de Aragón en el tramo urbano del Sureste del barrio de San José es un proyecto que forma parte del Convenio publicado en el BOE de 25 de enero de 2006, en el que se adoptaron unos compromisos de ejecución de varios proyectos en diferentes áreas de intervención en la ciudad, entre ellos el denominado "Riberas Gállego, Huerva y Canal Imperial de Aragón" señalaba en su punto 2.3 (Canal Imperial de Aragón) y dentro del punto 7 "Margen Izquierda, Sureste Barrio de San José" a la Confederación Hidrográfica del Ebro como organismo responsable de la ejecución del proyecto redactado desde el Área de Infraestructuras de este Ayuntamiento (y remitido a la CHE en su día) y que contaba con un presupuesto de 5,6 millones en sus dos fases: 4,5 millones de euros (Fase I) y 1,1 millones de euros (Fase II).

Desde distintas entidades vecinales se ha señalado en repetidas ocasiones la urgencia de recuperar el único tramo urbano del Canal que queda pendientes y el Gobierno municipal en distintas ocasiones ha manifestado su compromiso para impulsar la ejecución de esta obra, sin que hasta la fecha se haya producido ningún avance.

Por todo ello, Chunta Aragonesista presenta al Pleno la siguiente

**MOCIÓN**

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda solicitar al Gobierno de España la ejecución inmediata de las obras de acondicionamiento de las riberas del Canal Imperial de Aragón en el tramo urbano de San José contempladas en el plan de acompañamiento de la Expo (U-25) e incluidas en el proyecto que se redactó en su día por el Ayuntamiento y se remitió a la Confederación Hidrográfica del Ebro como organismo responsable de la ejecución del mismo.

Zaragoza, 19 de noviembre de 2010.



Fdo. Juan Martín Expósito  
Portavoz Grupo Municipal de CHA